



## Comisión del Plan del Concejo de Bogotá por unanimidad aprueba la RAPE Región Central

**Bogotá, 07 de junio de 2013.** Por unanimidad la Comisión Primera del Plan del Concejo de Bogotá aprobó en primer debate la conformación de la Región Administrativa y de Planificación Especial -RAPE- Región Central, entre la Capital del País, Meta, Tolima, Boyacá y Cundinamarca.

Para el Secretario de Planeación Gerardo Ardila es importante “la colaboración que ha habido entre el Concejo y la Administración Distrital, esto permite hoy que este Acuerdo pase a debate en plenaria” Señaló también que esto permitirá “conformar una región en la que podamos hacer una coordinación compartida y podamos tomar decisiones sobre temas de gran impacto.”

La Presidenta de la Comisión del Plan y Ordenamiento Territorial Nelly Patricia Mosquera, manifestó al término de la sesión que “hoy la ciudad se pueda integrar con otros departamentos como Boyacá, Tolima, Meta y Cundinamarca. Además se podrá desarrollar proyectos como la descontaminación del Río Bogotá y tener por fin el Tren de cercanías entre otros”. También manifestó su complacencia porque la votación se dio de manera unánime.

Ahora, esta iniciativa que correspondiente al Proyecto No. 135 de 2014, pasará a plenaria de la Corporación en segundo debate, quienes votarán decidiendo sobre la conformación de esta figura asociativa que posibilita la gestión del desarrollo y el equilibrio económico, social y

ambiental conjunto en la región.

Durante este primer debate, los concejales Nelly Patricia Mosquera, Celio Nieves y Roger Carrillo, unificaron ponencias, éstas positivas, indicando que la RAPE Región Central tiene los instrumentos necesarios para promover la integración regional, y que esta responderá a la implementación de mecanismos de planeación, desarrollo regional, inversión y competitividad.

La RAPE Región Central es un esquema asociativo, que no constituye entidad territorial ni circunscripción electoral. Sin embargo cuenta con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. De tener el aval del Concejo de Bogotá y las Asambleas Departamentales de las diferentes entidades territoriales que la integran, será ésta la primera en el país, luego de múltiples intentos para integrar regiones como espacios para planificar, administrar y gestionar problemas y temáticas que, por su naturaleza y dimensión, rebasan las capacidades de las entidades territoriales.

A la fecha, esta figura ya cuenta con el aval de las Asambleas Departamentales de los departamentos de Boyacá y Meta. En los próximos días, Cundinamarca y Tolima realizarán la presentación de la misma ante sus Corporaciones.

### **Principales retos de la Región Central**

La RAPE busca consolidar un modelo de desarrollo caracterizado por la inclusión social, la sostenibilidad, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial, al tiempo que avanza en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como contribución a la construcción de paz.

Por ello, es fundamental para las 5 entidades territoriales que el proyecto se articule en 5 grandes ejes:

1. Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos. Le apuesta a formular un plan regional de manejo del recurso hídrico, consolidar el corredor de conservación de páramos, descontaminar del Río Bogotá y la ampliación del Plan Regional Integral de Cambio Climático a la Región Central -PRICC-.
2. Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos. Busca formular un plan regional de movilidad y transporte, administrar, recuperar y ampliar los corredores férreos, posibilitar la navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta, el sistema aéreo y portuario y la gestión de conexiones viales de continuidad regional.
3. Competitividad y proyección internacional. Propende por un plan regional para el fortalecimiento del sistema productivo, plataformas tecnológicas y de servicios complementarios y transformación de la producción con visión regional y proyección internacional.
4. Seguridad alimentaria y economía rural. Busca la transformación productiva con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado, la transformación de la productividad rural, así como diversificación y recuperación de cultivos y semillas y la

distribución del beneficio del desarrollo rural.

5. Gobernanza y buen gobierno. Busca generar lineamientos para el modelo de ocupación del territorio, un plan estratégico de desarrollo regional, una escuela de alto gobierno regional, un fondo de inversión regional y permita el reconocimiento específico en el esquema de inversión nacional.